

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100386041



Bogotá D.C. 27-11-2025

Señor (a):

Anónimo.

Email: effort01ct@gmail.com

Ciudad

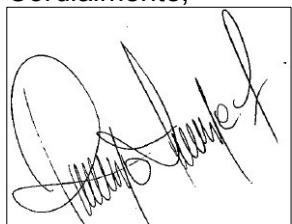
Asunto: Oficio radicado IDRD No. 20252400502972

Atendiendo el oficio del asunto, en el cual refiere: “(...) LA PRESENTE CON EL PRESENTAR AEREADAMENTE LA QUEJA DEBIDO A QUE YA SE HA PRESENTADO LA QUEJA CON RADICADO 20252400306432 Y NO SE HA TENIDO SOLUCION ALGUNA. EL ASUNTO CORRESPONDE A QUE DURANTE TODO EL AÑO UN CLUB DE PATINAJE HA REALIZADO ENTRENAMIENTOS EN LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE TIMIZA 2 (...)”

Al respecto, la administración del parque timiza se permite reiterar que se ha tenido el respectivo dialogo con el profesor del club Daemon, sin embargo, ha hecho caso omiso a todas las sugerencias que se le han hecho desde la administración, por lo cual, en esta instancia se ha iniciado un proceso administrativo para poder mediar de la mejor manera y en caso de seguir incurriendo en dicha acción, se impondrán las debidas sanciones administrativas por no acatar las normas de uso del escenario administrado por el IDRD.

Entendemos la molestia que esto puede llegar a ocasionar por los diferentes motivos y esperamos poder poner fin a esta situación.

Cordialmente,



Rodrigo Alberto Manrique Forero
Subdirector Técnico de Parques.

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Jairo Fabián medina Araujo – Administrador profesional.

Proyectó: Jairo Fabián medina Araujo – Administrador profesional.

Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez – Profesional Especializado grado 11 – Área Administración de Escenarios

Liliana Bastidas Linares-Abogada-Subdirección técnica de parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

Fecha de firmado:
2025.11.27 17:47:56 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

